

267190



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 9-9-82	

16 FEB. 1983

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65B 11/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO MEJORADO PARA LA REGULACION DE ANCHURA APLICABLE A LAS MAQUINAS ENVOLVEDORAS"
--

71 SOLICITANTE (S) FABRICACION DE ENVOLVEDORAS, S.A. -FESA-
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE LAZCANO (Guipúzcoa), C/ Sempere, s/n

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Eleuterio GONZALEZ VACAS

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

Como su enunciado indica, la presente memoria se refiere a un dispositivo de regulación de anchura que tiene las siguientes particularidades:

5.- - Se aplica indistintamente en la alimentación de las máquinas envolvedoras (lugar donde se coloca el material a envolver) que en el lugar donde se produce la última fase de la envoltura y que por tanto es en la salida del material ya envuelto.

10.- - El volante de mando, puede ser colocado en el extremo de los husillos que mejor convenga, incluso puede tener un mando a un lado y otro en el lado opuesto.

Lo cierto es que con un solo volante se puede hacer el ajuste completo de las diferentes anchuras.

15.- - La particularidad de este dispositivo, es que siempre se conserva el centro de la máquina. Por ello ante la necesidad de tener que cambiar la anchura por imperativo del tamaño del material a envolver, el acercamiento se hace simultáneamente de ambos lados, conservando el centro siempre.

20.- - En el lugar que convenga, se puede disponer de un indicador de posición o de medida, que de acuerdo con la medida del material a envolver, se hace el posicionamiento.

25.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad, el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación.

30.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia -

a la lámina de dibujos ilustrativos que a esta memoria - se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento, según un caso de posible realización práctica.

5.-

En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

10.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª es una vista en alzado del conjunto del dispositivo.



15.-

La figura 2ª muestra una vista en planta del conjunto del dispositivo.



Comentando estos dibujos, seguidamente se efectuará una descripción de los diferentes elementos que constituyen el dispositivo:



20.-

1 - Son dos largueros iguales.



Cada uno de ellos lleva en sus extremos los soportes, el -2- por un lado y el -9- por el opuesto.

Sobre estos largueros se colocarán los elementos que en cada caso mejor convenga.

25.-

2.- Soportes que tienen una doble misión:

Por una parte permitir el deslizamiento sobre las barras o guías transversales -3- y -10-.

30.-

Por otra, previa fijación sobre ellos de la pieza -4- que es una tuerca hacer y permitir que el giro de los husillos -5- a un lado y -11- en el opuesto giro que es si-

multaneos, se produzca el desplazamiento de acercamiento - o alejamiento de las piezas -1-, todo depende del sentido de giro de los volantes -7-.

5.- 3.- Guía que se sujeta de forma conveniente al bastidor general de la máquina envolvente.

Igualmente este elemento guía, puede disponer de topes limitadores del recorrido de los soportes -2- si es que así se desea. Esta guía permanece estática.

10.- 4.- Tuercas que se fijan en los soportes -2- o -9-.

15.- 5.- Husillo que posee una mitad roscada a derecha y la otra mitad a izquierda. De este modo, ante el giro del volante -7- que se fija al husillo determina el desplazamiento simultaneo, de acercamiento o alejamiento de los dos soportes -2-.

Pero como además en este husillo -5- se encuentra fijo un piñon -6- mediante una cadena -8- transmite el giro al otro piñon -6- que están en el lugar -11- con igual misión.

20.- 6.- Piñon solidario del husillo -5- o del husillo -11-. Entre ambos piñones existe una cadena -8-.

25.- 7.- Volantes de accionamiento, que puede ser uno o más volantes. Lo único cierto es que con el simple movimiento de uno de ellos se verifica el ajuste de separación perfectamente uniforme, que al fin es la finalidad del dispositivo en cuestión.

8.- Cadena que transmite el giro entre los piñones -6-.

30.- 9.- Soporte de diseño conveniente, a fin de salvar espacios necesarios.

Entre los soportes -2- y -9- en cuanto a la función no hay diferencia.

5.- Pero su forma es distinta, en el -2- los centros de la guía -3- y del husillo -5- están en línea paralela a las piezas -1-, pero en el caso del soporte -9- la línea que une los centros de la guía -10- y el husillo -11- es perpendicular a la pieza -1- .

Esta disposición es adecuada a fin de obtener una amplitud del campo de aplicación .

10.- 10.- Guía de iguales características a la señalada con -3- pero que sirve para el deslizamiento de los soportes -9- .

11.- Husillo de iguales características al señalado con -5- .

15.- Los elementos que caracterizan a éste dispositivo son los siguientes :

- Dispone de sendas barras o ejes de deslizamiento -3- y -10- que del modo que mejor convenga se fijan al bastidor general de la máquina. Sobre éstas barras, que llamaremos guías, siempre están en cada una de ellas sendos soportes de deslizamiento -2- y -9- .

- Uniendo en forma permanente al soporte -2- y al soporte -9- se encuentra la barra -1- .

25.- - Sobre éstas barras -1- se fijarán los dispositivos que en cada caso mejor convengan: Pueden ser plegadores laterales, calentadores del film envolvente, pegadores, etc. o simples guías de alimentación en el caso de que el dispositivo sea utilizado en la mesa alimentadora.

30.- Los soportes, tanto el del tipo -2- como el del tipo -9- disponen de una pieza roscada -4- y entre cada dos

tuerca se encuentra un husillo -5- o -11- que una mitad tiene rosca a derecha y la otra mitad rosca a izquierda.

5.- En el extremo de los husillos o en los extremos que mejor convengan, se encuentra un volante o más de accionamiento -7- de manera que en cualquier caso el giro de éste volante determina lo siguiente:

10.- Que por medio de los piñones -6- y la cadena que los une -8- ambos husillos giren simultáneamente, y consiguientemente se produzca el acercamiento o la separación de las piezas -1- entre sí, que son las que llevarán los dispositivos adecuados en cada caso.

El funcionamiento del dispositivo es el siguiente:

El simple giro del volante -7- determina los siguientes movimientos :

15.- - Giro simultáneo de los piñones -6- mediante la cadena -8- que los une .

- Giro simultáneo de los dos husillos -5- y -11- .

20.- - Acercamiento o alejamiento de los soportes -2- o -9- arrastrando a las piezas -1- siempre en posición paralela y manteniendo constante el centro de las mismas .

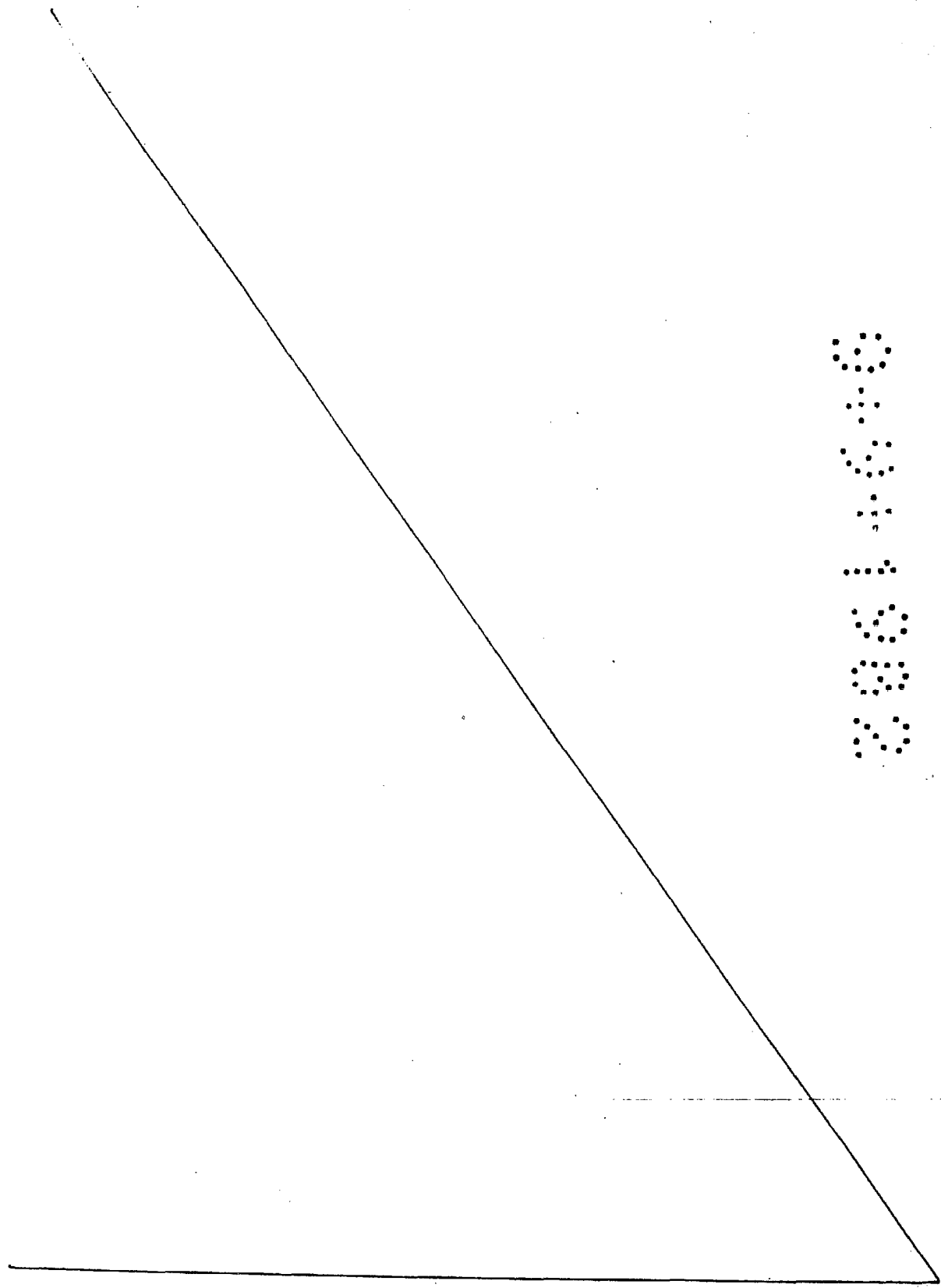
25.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

30.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, nó se cambie, altere o modifique, la esen

cialidad del invento descrito .

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



SECRET

REIVINDICACIONES

- 5.- 1a.- Dispositivo mejorado para la regulación de anchura aplicable a las máquinas envolventoras, que esencialmente se caracteriza por comprender, al menos, una pareja de barras paralelas, en función de ejes de deslizamiento, fijadas adecuadamente al bastidor de la máquina, y sobre las cuales deslizan sendos soportes, vinculados entre sí por parejas opuestas a otras tantas barras a modo de travesaños, paralelas entre sí y perpendiculares a la pareja de los ejes de deslizamiento.
- 10.- 2a.- Dispositivo mejorado para la regulación de anchura aplicable a las máquinas envolventoras, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza por que sobre las barras a modo de travesaños, están fijados los dispositivos adecuados a cada caso, como plegadores laterales, calentadores del film envolvente, u otros tales como simples guías de alineación en el caso de que el dispositivo sea utilizado en la mesa alimentadora.
- 15.- 3a.- Dispositivo mejorado para la regulación de anchura aplicable a las máquinas envolventoras, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque los soportes que deslizan sobre las barras poseen sendas piezas roscadas, ensartadas en husillos laterales, que tienen una mitad con rosca a la derecha y la otra mitad con rosca a la izquierda.
- 20.- 4a.- Dispositivo mejorado para la regulación de anchura aplicable a las máquinas envolventoras, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque en un lado los extremos de los husillos, se encuentran dotados de sendos piñones, vinculados mediante una cadena, -
- 25.-
- 30.-

comportando además uno de ellos, facultativamente, un volante de accionamiento, mediante el cual y a través del juego de piñones y la transmisión de la cadena citada, se determina el giro simultáneo de los husillos y la aproximación ó separación paralela de las barras a modo de travesaños.

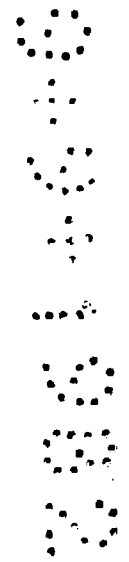
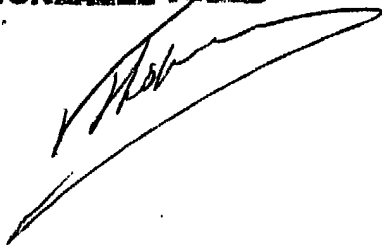
5.-

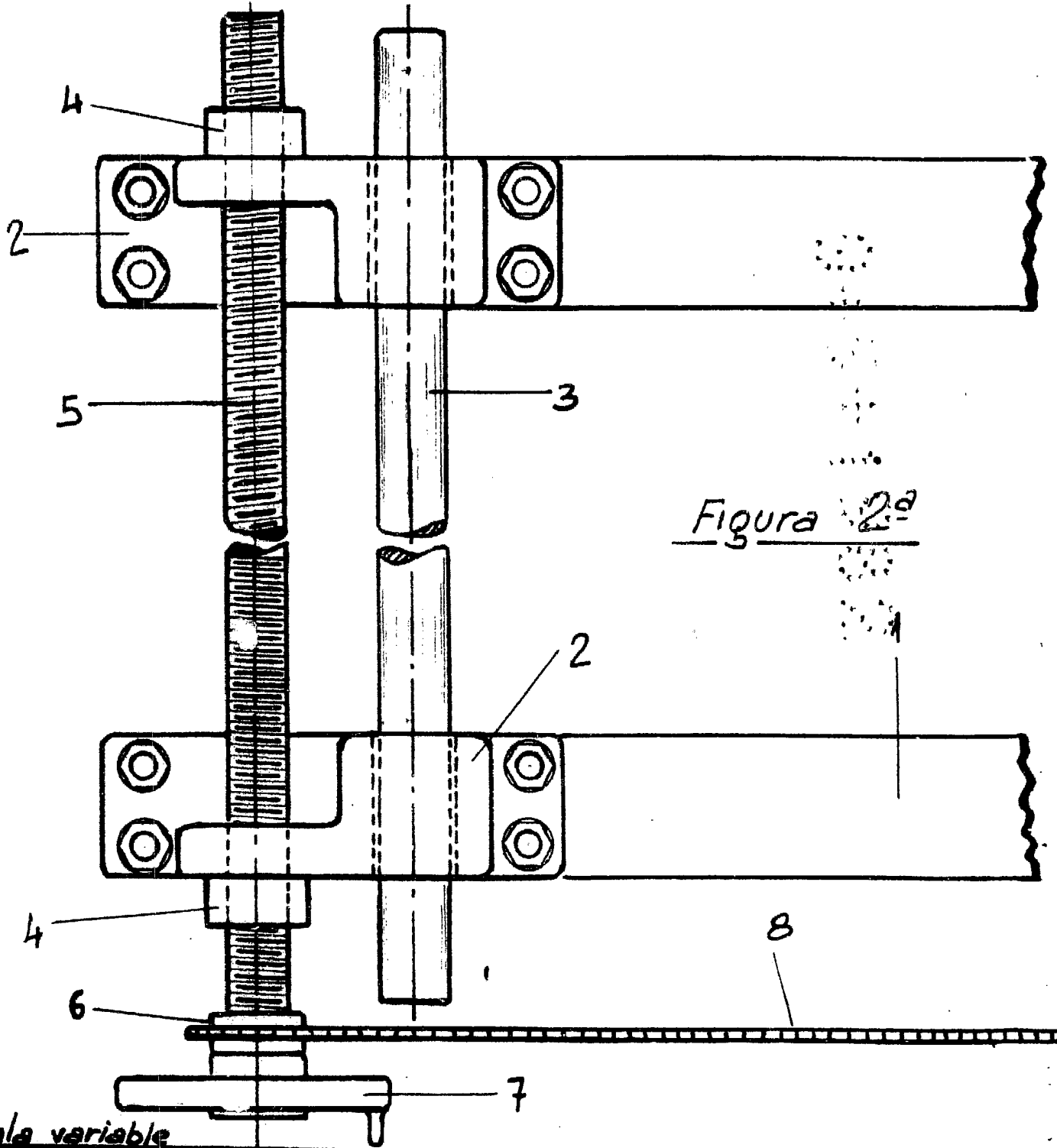
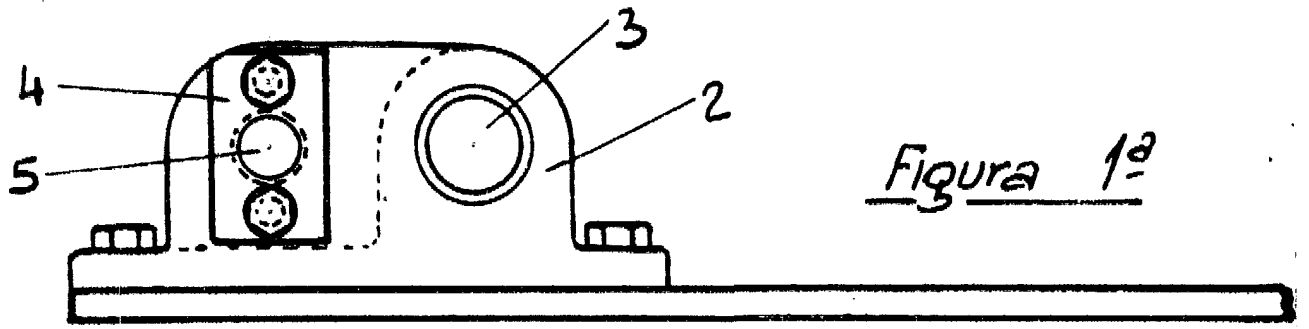
5a.- "DISPOSITIVO MEJORADO PARA LA REGULACION DE ANCHURA APLICABLE A LAS MAQUINAS ENVOLVEDORAS";

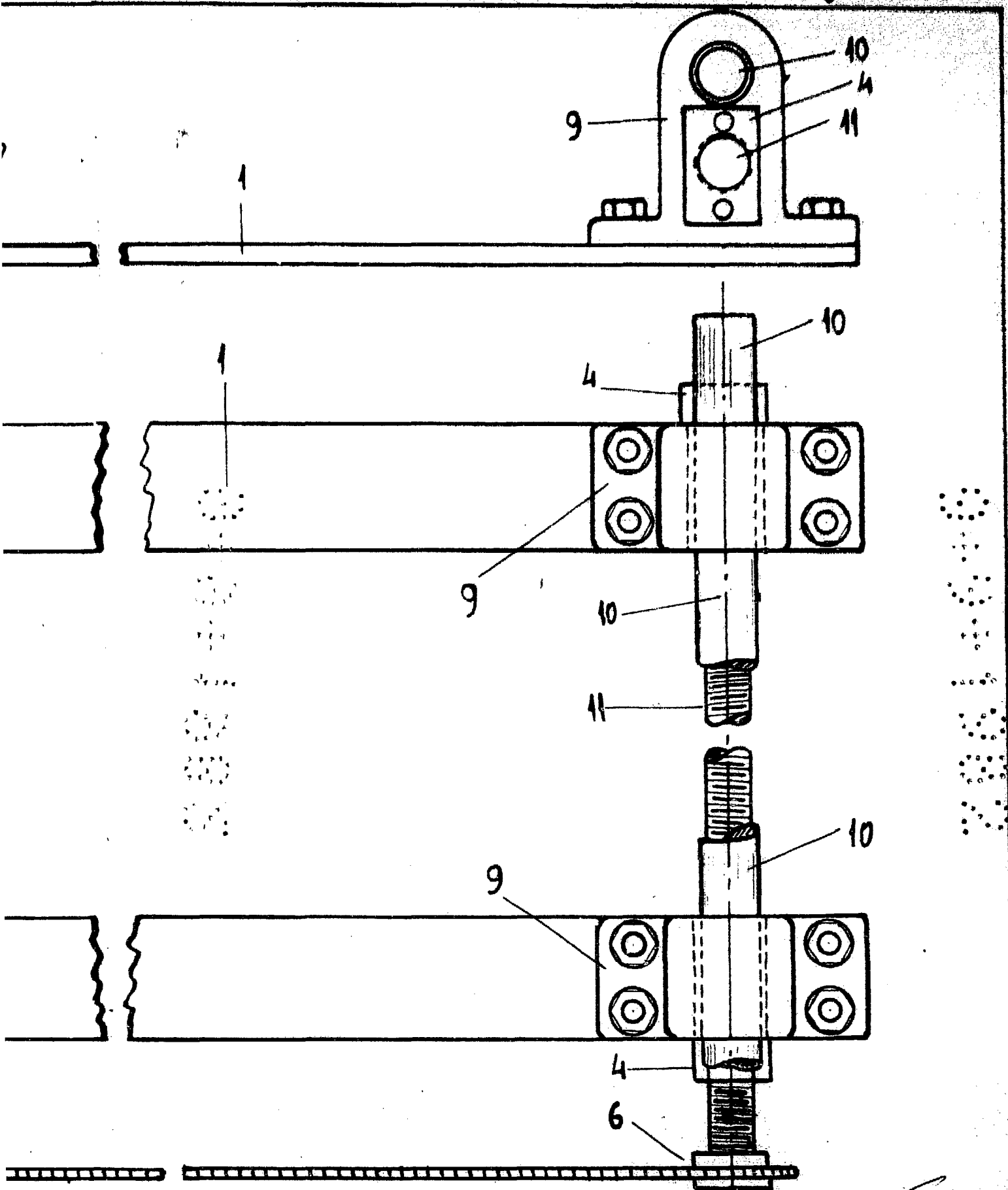
Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sóla de sus caras y dibujos que la ilustran .

Madrid, a 9 de Setiembre de 1.982

G. GONZALEZ VACAS







Madrid, 9 Septiembre 1982
E. GONZALEZ VACAS
S. R. L.